

*Pablo Ryan*  
2015 JUN -2 PM 6:45

*Original of course*  
SECRETARÍA EJECUTIVA

JUNTA LOCAL EJECUTIVA  
NUEVO LEON  
Oficio No. INE/JL/VE/3943/2015

Monterrey N.L., 30 de mayo de 2015

**Lic. Edmundo Jacobo Molina**  
**Secretario Ejecutivo del**  
**Instituto Nacional Electoral**  
**Presente.-**

Con fundamento en los numerales 2 y 4 de los "Lineamientos y Criterios de carácter Científico en Materia de Encuestas de Salida y/o conteos rápidos para la Jornada Electoral del día 7 de junio de 2015" aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG238/2015, me permito remitir a usted la intención de "Comunicación Política" de realizar ejercicios de encuesta para el día de la Jornada Electoral.

Mismo que nos remitió la Consultoría en Comunicación Política CPM, S.C., presentado a esta Junta Local el día 28 de mayo del 2015 en el que se adjunta la documentación técnica, mismas que remito a usted.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

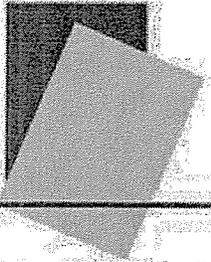
  
**ING. SERGIO BERNAL ROJAS**  
**VOCAL EJECUTIVO**



c.c.p Lic. David Cuevas Fernandez de Lara.- vocal Secretario de la Junta Local Nuevo León.- Presente

Lic. Hector García Marroquín.- Secretario Ejecutivo de la CEENL.- Presente.

*AGR* Lic. Andrea Gallegos Rodríguez.- Coordinadora de Comunicación Social.- INE NL.- Presente.



---

# Comunicación Política

**Aviso para la realización de Encuestas de Salida**

**Proceso Electoral 2015**

**Nuevo León**



*De Buranjo  
5:24*

**Información para el registro de la empresa:**

**Nombre Comercial:** Comunicación Política

**Denominación Social:** Consultoría en Comunicación Política CPM, S.C.

**RFC:** CCP0301312P9

**Domicilio:** Rosellino # 815. Col. Contry La Silla. Guadalupe, Nuevo León. CP. 67173

**Tel.** (81) 83865810

**Correo Electrónico:** [felipe@comunicacionpolitica.com.mx](mailto:felipe@comunicacionpolitica.com.mx)

**Logo:**



# **INFORME DE LA EMPRESA CONSULTORÍA EN COMUNICACIÓN POLÍTICA CPM, S.C. SOBRE EL DESEO DE REALIZAR ENCUESTAS DE SALIDA EN LAS DIFERENTES CASILLAS SELECCIONADAS DE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 DE JUNIO DE 2015.**

## **I. Objetivos del Estudio**

Las encuestas de salida a realizar tienen el objetivo de monitorear el desarrollo de las elecciones para un uso interno del patrocinador y con fines a tomar una postura oficial al final de la jornada.

## **II. Marco Muestral**

Se utilizará como marco muestral el listado de las secciones electorales comprendidas en el estado de Nuevo León. Además, dentro del marco muestral solo se contemplan a las personas mayores de 18 años, con credencial de elector vigente y que obtengan la confirmación de voto por medio de su dedo pulgar.

## **III. Diseño Muestral**

### **a) Definición de la Población Objetivo**

La población objetivo del estudio son residentes del estado de Nuevo León, mayores de 18 años y con credencial de elector vigente y que obtengan la confirmación de voto por medio de su dedo pulgar, por lo que “los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas del levantamiento de información”. Además, se toman en cuenta criterios de distribución geográfica, edad y género para diseñar la muestra.

### **b) Procedimiento de selección de unidades**

Se empleará un muestreo probabilístico aleatorio simple por sección electoral. Se seleccionará un número de secciones electorales de manera proporcional según la cantidad de electores de cada municipio en donde se concentra el 90% de la población. Una vez identificadas las secciones se seleccionará al azar una casilla electoral.

### **c) Procedimiento de estimación**

Para cada cargo público se formulará la pregunta: ¿por quién de estos candidatos votó? Los entrevistadores realizarán la pregunta expresa a los entrevistados y llenarán un cuestionario por medio de una aplicación electrónica. Los resultados publicados reflejan la estimación total del voto, considerando las respuestas de los que no votaron por ninguno o los que anulaban su voto.

### **d) Tamaño y forma de obtención de la muestra**

Se realizarán un total de 9.800 encuestas cara a cara a personas mayores de edad con credencial de elector vigente y que validaran por medio de su dedo pulgar el que hayan emitido un voto.

### **e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

Con un nivel de confianza del 95%, la encuesta de salida presentará un margen de error teórico de +/- 1.00 por ciento, para los 9,800 entrevistados.

### **f) Tratamiento de la no respuesta, votos nulos y negativa a responder.**

Los votos nulos expresos serán tomados en cuenta como una opción del cuestionario, el tratamiento de la no respuesta o el rechazo a la entrevista no será significativo debido a que se tienen cuotas de cuestionarios por segmentos de tiempo, por lo que al rechazar una persona el ser entrevistada, se procederá a preguntar a una diferente persona para cumplir con la cuota por hora.

#### **IV. Método y fecha de recolección de información**

Para la realización de las encuestas se empleará un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, afuera de las casillas seleccionadas como parte de la muestra. No se entrevistará a ninguna persona que no tenga la marca de votación en el dedo pulgar. El método en sí será una encuesta de salida que será realizada el día 7 de Junio de 2015 de 8am a 6pm.

Durante el levantamiento de las encuestas participarán 140 encuestadores y 30 supervisores de campo, los cuales serán contratados para este ejercicio. Se les brindará una capacitación previa para compartirles la estrategia de selección de casos y de aplicación del cuestionario.

#### **V. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada**

El cuestionario será compuesto por preguntas de opción múltiple, con registro de datos sociodemográficos y de preferencia electoral que serán capturados por medio de una aplicación electrónica para el procesamiento de bases de datos. El tiempo estimado para responder el cuestionario es de 2 a 3 minutos.

#### **VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**

Los resultados se basarán en las respuestas de los 9,800 entrevistados. Los porcentajes derivan del conteo directo de respuestas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 1.00 puntos porcentuales.

#### **VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento**

La captura de la información recopilada se realizará por medio de teléfonos inteligentes proporcionados a los encuestadores y el registro de la información se llevará a cabo por medio de la aplicación electrónica diseñada y programada internamente en la empresa. El análisis de los resultados de la encuesta será realizado automáticamente por medio del programa Tableau Software versión 8.2 para Windows.

#### **VIII. Autoría y Financiamiento**

Estudio ordenado por el Comité Directivo Estatal de Nuevo León del Partido Acción Nacional y patrocinado por el mismo, por un monto total de \$ 2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos M.N ) más I.V.A que abarca la planeación y diseño del estudio, la coordinación operativa, análisis de la base de datos, materiales, viáticos y renta del sistema para la visualización de los resultados.